

ANEXO II

Declaración a largo plazo para productos que tienen el carácter de originarios a título preferencial.

La Declaración en factura, cuyo texto figura a continuación, deberá redactarse con arreglo a las notas a pie de páginas sin que, no obstante, estas deban reproducirse.

DECLARACION

El que suscribe declara que las mercancías descritas a continuación:

..... (1)
..... (2)
.....
.....
.....

Suministradas regularmente a.....(3), son originarias de ESPAÑA y cumplen las normas de origen que regulan los intercambios preferenciales con MARRUECOS.

La presente declaración es válida para todas las expediciones futuras de estos productos efectuadas desde.....hasta..... (4)

Me comprometo a comunicar inmediatamente a la Aduana de Algeciras el eventual cese de la validez de la presente declaración.

Me comprometo a aportar a las autoridades Aduaneras toda la documentación Justificativa que me sea solicitada.

..... (5)
..... (6)
..... (7)

- (1) Descripción.
- (2) Denominación comercial que figure en la factura, por ejemplo, número del modelo.
- (3) Nombre de la empresa a la que se suministran las mercancías
- (4) Fechas. El plazo no deberá exceder de doce meses
- (5) Lugar y fecha
- (6) Persona que firma el documento
- (7) Cargo en la empresa y sello